



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN SUPERIOR 2304 26 de febrero de 2019

Por la cual se fija la fecha para la inscripción y para la designación del Decano (a) de la Facultad de Ingeniería para el período 2020-2023.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas en el literal II. del artículo 33 del Estatuto General de la Institución, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Conforme lo dispone el Estatuto General de la Institución, corresponde al Consejo Superior Universitario nombrar a los Decanos para un período de tres años, de candidatos presentados por el Rector, los profesores, los estudiantes, o los egresados de la respectiva Facultad.
2. Mediante el Acuerdo Superior 024 del 10 de octubre de 1994, reglamentado por la Resolución Superior 1856 de 2013, esta Corporación estableció el procedimiento para la designación de Decanos y, por tanto, debe anunciar, con una anticipación no inferior a un mes, la fecha de la sesión en la cual se adoptará la decisión pertinente.
3. Para el 16 de enero del año 2020 se vence el período del actual Decano de la Facultad de Ingeniería, resultando razonable fijar la fecha designación para la última sesión de la Corporación correspondiente al año 2019.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Fijar la fecha para la inscripción y para la designación del Decano (a) de la Facultad de Ingeniería para el período 2020-2023, así:



Fecha límite de inscripción	Fecha de designación
01 de noviembre de 2019 a las 16:00 horas	10 de diciembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de su expedición y publicación.

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Presidente

Nesto. S3
Sec. Educac.

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria